En sesión celebrada el día 21 de octubre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las previsiones de crecimiento económico para Navarra para 2020, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Jesús Valdemoros Erro.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 21 de octubre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña María Jesús Valdemoros Erro, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en los artículos 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita:

¿Tiene previsto el Gobierno una nueva previsión de crecimiento económico para Navarra para 2020 en base a las últimas revisiones a la baja realizadas por prácticamente todos los organismos dedicados a la elaboración de previsiones económicas?

En caso afirmativo, esta parlamentaria está interesada en conocer cuándo tienen previsto hacerlo y detalle de la nueva previsión en cuanto disponga de ella.

Pamplona, a 16 de octubre de 2019

La Parlamentaria Foral: María Jesús Valdemoros